



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Nota de Solicitud

Número:

Referencia: PROGRAMA GRAMÁTICA CONTRASTIVA - SECCIÓN FRANCÉS - CL 2023-2024



Programa Académico
Ciclos lectivos 2023-2024



Asignatura: GRAMÁTICA CONTRASTIVA

Cátedra: Única

Profesor: Titular Interino: FERREIRA CENTENO, Ana

Adjunto:

Asistente:

Sección: Francés

Carrera/s: TRADUCTORADO

Curso: 4º año

Régimen de cursado: ANUAL

Carga horaria semanal: 4 horas

Correlatividades: Lengua Francesa III

Lengua Castellana II

Gramática Francesa II

Teoría y Práctica de la Investigación

FUNDAMENTACIÓN

Conforme al diseño curricular del plan de estudios vigente de la Carrera de Traductor Público Nacional de Francés la asignatura de cuarto año Gramática Contrastiva se encuadrada en el área de Teoría y Práctica de la Traducción del Departamento de Traducción y es descripta de la siguiente manera: “Análisis, estudio y posibles soluciones a los problemas específicos de la contrastación de los sistemas gramaticales del francés y del español”.

Desde una perspectiva didáctica, la lingüística contrastiva y sus modelos de investigación fueron muy criticados en décadas anteriores. Sin embargo este rechazo, más aparente que real, no impidió la continuidad de sus investigaciones. En la actualidad, la Gramática Contrastiva reivindica su vigencia y es considerada como un recurso estratégico de gran valor pedagógico al momento de adquirir una conciencia lingüística contrastiva que permite reconocer las particularidades de dos o más lenguas.

La reflexión contrastiva se convierte entonces, tal como lo afirma J. Martínez Agudo (2004), en un punto de partida y un gran apoyo para el aprendiente de lenguas extranjeras. Este marco de referencia, por un lado, orienta e incluso controla la construcción del nuevo conocimiento lingüístico; y, por el otro, reactiva, refuerza y profundiza los conocimientos, habilidades y estrategias ya adquiridos. En este sentido, Sohrman (2007) coincide también en la importancia de la lingüística contrastiva aplicada a la enseñanza de lenguas cuando asevera que el conocimiento de las diferencias y semejanzas de dos o más lenguas constituye una herramienta útil y fructífera en el desarrollo de los conocimientos lingüísticos en los alumnos.

En consonancia con esta descripción y con el enfoque pedagógico presentado, el contraste interlingüístico se llevará a cabo a partir de una metodología de reflexión consciente, tanto deductiva como inductiva, fundada en el razonamiento gramatical abordando los planos del sistema gramatical español y del sistema gramatical francés, del discurso y de los múltiples factores que intervienen en la comunicación; se hará especial hincapié en aquellos que generan mayores dificultades a los estudiantes al momento de comprender y traducir un texto y asegurando una mayor autonomía en el aprendizaje continuo de las lenguas de trabajo.

OBJETIVOS

Objetivos generales

A la finalización del curso el alumno será capaz de:

- alcanzar una conciencia lingüística que le permita tener una visión más profunda de las características estructurales del sistema de las lenguas en comparación;
- identificar las particularidades —simetrías y disimetrías— del francés y el español desde un punto de vista morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático;
- reconocer la importancia preventiva del análisis contrastivo, revelador del origen de las dificultades y errores en la actividad traductora;
- desarrollar una competencia traductora que le permita aplicar, afianzar y profundizar conocimientos, habilidades y estrategias en la materia y transferirlos a las materias afines de la carrera.

Objetivos específicos

Al finalizar el curso el alumno deberá alcanzar los siguientes objetivos:

- identificar, analizar y describir contrastivamente las modalidades enunciativas;
- analizar y describir en oraciones o textos el orden de los sintagmas y las disimetrías existentes en los enunciados afirmativos, exclamativos e interrogativos españoles y franceses;
- identificar, analizar y describir contrastivamente las modalidades de enunciado;
- analizar y describir las disimetrías existentes en los verbos modales del español y del francés;
- identificar, analizar y describir contrastivamente las modalidades de mensaje;
- analizar y describir las disimetrías entre los enunciados enfáticos, pasivos e impersonales españoles y franceses;
- analizar los aspectos verbales subjetivos y objetivos;
- distinguir los aspectos correspondientes a las oposiciones: perfecto vs imperfectivo, acabado vs inacabado;
- distinguir las diversas fases del desarrollo interno y externo del estado de cosas denotado por el verbo: perífrasis verbales;
- describir y analizar contrastivamente los determinantes facultativos y obligatorios de la oración

francesa y española;

- describir y analizar contrastivamente los complementos determinativos de sustantivo en frase simple y compleja en francés y en español;
- describir y analizar contrastivamente la localización espacial;
- describir y analizar contrastivamente las principales disimetrías en la expresión de las relaciones lógicas y el sistema de la comparación en las oraciones complejas francesa y española;
- demostrar un método de trabajo propio y adecuado a la resolución de problemas de índoles lingüística, temática, terminológica y pragmática;
- evaluar críticamente las fuentes de consulta y utilizarlas en forma efectiva;
- emplear metalenguaje pertinente para la fundamentación teórica de las elecciones de equivalencias en sus traducciones.

CONTENIDOS

Los contenidos programáticos de la materia priorizarán los aspectos morfosintácticos, semánticos y pragmáticos del francés y del español que pudieren causar dificultades a los estudiantes en el momento de efectuar el análisis contrastivo y la traducción directa o inversa de textos. Estos contenidos serán extraídos de secuencias pertenecientes a géneros textuales diversos y podrán ser modificados en función de su desarrollo a lo largo del año académico y del nivel del grupo-clase.

UNITÉ 0 : GRAMMAIRE CONTRASTIVE ET TRADUCTION
--

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">● Représentations de la grammaire contrastive et de l'apprentissage d'une langue étrangère.● Grammaire contrastive et traduction : caractéristiques et objectifs de l'analyse contrastive. |
|---|

UNITÉ I : DÉTERMINATION

Articles définis : présence de l'article en espagnol / absence de l'article en français. Absence de l'article en espagnol / présence de l'article en français.
--

Articles indéfinis : absence de l'article en espagnol / présence de l'article en français.
--

Traduction en français de l'article neutre LO.
--

Emploi de l'article défini en espagnol / déterminant démonstratif en français.
--

Emploi de l'article défini en espagnol / pronom démonstratif en français.

Emploi de l'article défini en espagnol / déterminant possessif en français.

Complément du nom en phrase simple.

Complément du nom en phrase complexe : proposition subordonnée complétive complément du nom, apposition, proposition subordonnée adjective ou relative.

Participe présent se substituant à une proposition relative introduite par que.

Traduction de dont, duquel, où.

Traduction de « un coup de ».

UNITÉ II : MODALITÉS ÉNONCIATIVES EN CONTRASTE

- Ordre canonique de la phrase déclarative française, ressemblances et dissymétries avec l'espagnol. Inversion du sujet.

- Ordre des syntagmes dans les phrases affirmatives, interrogatives et exclamatives françaises et espagnoles.

UNITÉ III : MODALITÉS D'ÉNONCÉ EN CONTRASTE

Verbes modaux en espagnol et français.

Traduction de « peut-être ».

Expression de la conjecture : adverbess modalisateurs. Tournures particulières en espagnol : emploi du futuro, du futuro perfecto et du condicional.

Expression de l'obligation : personnelle et impersonnelle.

UNITÉ IV : MODALITÉS DE MESSAGE EN CONTRASTE

Enoncés emphatiques français et espagnols : structures clivées, dédoublement d'actant, dislocation et pseudo-clivage.

Passivation.

Enoncés impersonnels français : impersonnalité syntaxique et sémantique.

Enoncés impersonnels espagnols : Impersonnalité sémantique et syntaxique. Énoncés impersonnels avec « se ».

UNITÉ V : ASPECT

Aspect verbal : oppositions aspectuelles (perfectif vs. Imperfectif, accompli vs. non-accomplis).

Aspect et déroulement : le stade (aspect progressif, continuatif, inchoatif, etc.)

Participe présent et gérondif en périphrase verbale.

Traduction du gérondif et du participe présent français vers l'espagnol.

UNITÉ VI : LOCALISATION SPATIALE.

Reprise anaphorique adverbiale.

Pronoms « en » et « y » : reprise d'un « complément circonstanciel de lieu ».

Deixis spatiale : adverbes et phrases adverbiales.

Deixis dans le sémantisme des verbes : aller, venir, amener, emmener, etc.

Prépositions et localisation spatiale : depuis, dès, de, sur, entre, parmi, chez, par, etc.

METODOLOGIA DE TRABAJO

La metodología de trabajo correspondiente al dictado de Gramática Contrastiva está basada fundamentalmente en los objetivos generales y específicos planteados anteriormente tanto en lo cognitivo cuanto en lo accional.

Es necesario destacar que esta metodología de trabajo se condice con los enfoques pedagógicos aplicados en las materias correlativas y responde a una orientación teórico-práctica de tipo deductivo-inductivo donde se exigirá la participación activa de todos los protagonistas de este proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al inicio del año académico, se realizarán ejercicios de diagnóstico y se analizarán las representaciones del alumnado en torno a la gramática contrastiva. Este análisis será acompañado de lecturas complementarias a los fines de reflexionar sobre la riqueza pedagógica de la asignatura. Asimismo, se sensibilizará a los alumnos sobre el correcto uso y consulta de material bibliográfico u otros recursos de documentación.

A continuación, se hará entrega del manual teórico-práctico de la cátedra que consta de 7 unidades, una introductoria (unidad 0) y seis de contenidos varios cuya complejidad va in crescendo. Este fascículo presenta la totalidad de los conceptos teóricos por desarrollar ilustrados con ejemplos significativos extraídos de obras literarias de reconocido prestigio internacional de las lenguas contemporáneas de trabajo así como también de otras fuentes de diferentes ámbitos y registros lingüísticos. La presentación teórica y sistemática de la normativa gramatical es complementada por ejercicios domiciliarios de análisis contrastivo o de traducción directa e inversa. La corrección en clase de esta ejercitación generará un espacio de debate, de recapitulación y de síntesis de los conceptos abordados en cada unidad.

En lo que respecta a la exposición de ciertas nociones teóricas, y con el fin de fomentar la investigación bibliográfica, el aprendizaje autónomo y la definición de un método propio de trabajo, el docente-guía aplicará los principios de la clase invertida. Esta modalidad no solo enriquecerá la interacción áulica sino que convertirá al alumno en responsable de su propio aprendizaje y centrará así el proceso de enseñanza-aprendizaje en él, en sus conocimientos y competencias.

A título de ejemplo se mencionan a continuación posibles actividades previstas para la construcción del nuevo conocimiento lingüístico:

- lectura y análisis de oraciones y textos en los que se señalarán los elementos contrastantes entre ambas lenguas;
- aplicación de técnicas de reconocimiento de las disimetrías existentes entre las formas gramaticales del francés y del español en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático;
- discusión sobre el resultado del análisis contrastivo;
- resolución de ejercicios de conceptualización y aplicación;
- elaboración de fichas y cuadros sinópticos para describir y sistematizar los elementos contrastantes.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Conforme a las Resoluciones 221/16 del HCD de la Facultad de Lenguas y 662/16 del HCS de la UNC, la reglamentación vigente de la institución exige como modalidad de evaluación los requisitos que se detallan a continuación:

Alumnos promocionales:

Los alumnos incluidos dentro de la categoría de Promoción sin examen deberán:

Asistir como mínimo al 80% de las clases dictadas durante el año lectivo.

Aprobar con un promedio general no inferior a 7 (siete) puntos:

o 2 (dos) parciales teórico-prácticos.

o 4 (cuatro) trabajos prácticos.

El alumno que esté cursando la materia por el sistema de promoción sin examen podrá recuperar uno de los parciales por inasistencia, por aplazo o para elevar el promedio general, y un trabajo práctico por inasistencia o aplazo. En ambos casos, la instancia evaluativa recuperatoria será del mismo tenor y modalidad y la calificación obtenida sustituirá a la de la evaluación reemplazada. El incumplimiento de alguno de los requisitos del artículo anterior hará perder el beneficio de la promoción sin examen.

Asimismo cabe recordar que el sistema de correlatividades establece que aquellos alumnos que cursan como promocionales deben tener aprobadas las materias correlativas correspondientes.

Alumnos regulares:

Los alumnos incluidos dentro de la categoría regular deberán:

Aprobar con una nota no inferior a 4 (cuatro) puntos:

o 2 (dos) parciales (teóricos y prácticos)

o 1 (un) examen final escrito

En lo que respecta a la recuperación de los parciales, en caso de inasistencia o aplazo, los alumnos regulares gozarán de la posibilidad de recuperar un parcial al finalizar el curso.

Cabe por último aclarar que el examen final de los alumnos regulares versará sobre los contenidos desarrollados del programa correspondiente al año lectivo en que se obtuvo la regularidad.

Alumnos libres:

Los alumnos incluidos dentro de la categoría libre deberán:

Aprobar con un promedio general no inferior a 4 (cuatro) puntos:

o 1 (un) trabajo final Integrador al concluir el dictado de clases (obligatorio para poder rendir el examen final)

o 1 (un) examen final escrito de carácter teórico-práctico que versará sobre la totalidad de los contenidos del programa anual vigente aprobado por el Honorable Consejo Directivo y constará de un ejercicio suplementario con respecto al examen de los alumnos de categoría regular.

El alumno que desee rendir el examen final en calidad de alumno libre deberá contactar al docente de la cátedra 40 (cuarenta) días hábiles antes de la fecha de examen con el fin de concertar una cita. Durante ese encuentro, el profesor presentará alternativas de trabajo final que harán referencia a la totalidad de los contenidos del año lectivo correspondiente a la fecha de examen elegida.

Dicho Trabajo Final deberá ser entregado al docente 20 (veinte) días hábiles antes de la fecha del examen final en el caso de los alumnos regulares y libres y goza de una validez de aprobación de 2 (dos) años y 1 (un) turno.

No se aceptarán trabajos fuera de los plazos estipulados anteriormente.

El alumno libre tendrá derecho a dos instancias de consulta para evacuar dudas previamente a la entrega del trabajo, y a una instancia de devolución con la entrega de la corrección 10 días antes de la fecha de examen. (Resoluciones 221/16 del HCD de la Facultad de Lenguas y 662/16 del HCS de la UNC).

El alumno que pretenda rendir la materia en los turnos de febrero/marzo deberá presentar el trabajo final en el mes de diciembre del año anterior.

Nota

Los parciales y los trabajos prácticos podrán ser individuales o en grupo, domiciliarios o en la facultad, orales o escritos de acuerdo con las necesidades y el desarrollo del curso durante el año.

En lo concerniente a los regímenes especiales de cursado para estudiantes trabajadores y con personas a cargo, remitirse a las resoluciones HCD 267/14 y HCS 474/14. Para las licencias estudiantiles, remitirse a la resolución HCD 33/08 y a la ordenanza HCS 06/07.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de competencias tiene un carácter continuo y formativo y se encuentra orientada a la adquisición de habilidades y destrezas relacionadas con los objetivos/contenidos de la presente formación.

En cada instancia de evaluación, así como también a lo largo del año académico, el alumno será evaluado según los siguientes aspectos:

- presentación y puntualidad de los trabajos solicitados,
- precisión para identificar y describir las similitudes y disimetrías entre el español y el francés haciendo uso de un metalenguaje pertinente,
- expresión correcta de las lenguas española y francesa,
- precisión y riqueza léxica,
- detección y resolución de problemas lingüísticos, pragmáticos y culturales,
- espíritu crítico y convicción al momento de justificar las soluciones adoptadas,
- capacidad de movilización de recursos

Todo error elemental o grave en español o en francés, tanto a nivel de lengua como de construcción (omisión o alteración significativa en la traducción, distorsiones semánticas, faltas gramaticales, expresiones inadecuadas en el estilo o registro, desconocimiento del vocabulario específico) condicionará negativamente la nota final. Es por ello que todo alumno que cometiere alguno de los errores mencionados anteriormente no alcanzará el nivel mínimo requerido para aprobar cualquiera de las instancias de evaluación: prácticos, parciales, trabajos o exámenes finales.

BIBLIOGRAFÍA

Toda la bibliografía que aquí se presenta está a entera disposición de los alumnos en la biblioteca de la Facultad de Lenguas, del Colegio de Traductores, de la profesora o en línea, y podrá ser ampliada o modificada durante el año según las necesidades de la cátedra.

Obligatoria

o ALLOA, Hugo y S. MIRANDA. de TORRES (2005) Hacia una lingüística contrastiva. Francés Español. Córdoba: Comunicarte.

o ALLOA, H. (1995) Le syntagme prépositionnel et ses diverses réalisations, U.N.C.

- (1996) Les constructions Infinitives, Córdoba : U.N.C.
- (1997) La Tournure impersonnelle, Córdoba : U.N.C.
- (1997) Les constructions gérondives et participiales, Córdoba : U.N.C.
- o BEDEL, J.M. (2015) Grammaire de l'espagnol moderne. Paris : Presses universitaires de France.
- o BOSQUE Ignacio; Violeta DEMONTE (2009) Gramática Descriptiva de la Lengua Española, Madrid: Espasa.
- o CHARAUDEAU P. (1992) Grammaire du sens et de l'expression, Paris : Hachette Livre.
- o DI TULLIO, A. (2005) Manual de gramática del español. Buenos Aires: La isla de la luna.
- o GERBOIN, P. et C LEROY (2006) Grammaire d'usage de l'espagnol contemporain. Hachette Supérieur.
- o GREVISSE, M. (2001) Le bon usage. 13° éd. Paris: Bordas.
- o Real Academia Española (2010) Nueva gramática de la lengua española. Manual. Buenos Aires: Espasa.
- o RIEGEL et alii, (2005) Grammaire méthodique du français. Grenoble : Presses universitaires de Grenoble Puf.
- o Lecturas complementarias y ejercitación provistos por el docente.
- o Manual de la cátedra de carácter teórico-práctico.

Recomendada

- o ALBANO R.A. y A.M. ZORRILLA (2015) Claves gramaticales del español para la corrección y la traducción de textos. Buenos Aires: Fundación Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Literarios LITTERAE.
- o ALLOA, H. y S. M. de TORRES (cds) (2009) Temas de lingüística textual volumen I La progresión en el texto. Colección "Lecturas del Mundo". Córdoba: Facultad de Lenguas UNC.
- (2012) Temas de lingüística textual volumen II. Mecanismos de cohesión textual. Colección "Lecturas del Mundo". Córdoba: Facultad de Lenguas UNC.
- o CASALMIGLIA BLANCAFORT, H. y Tusón Valls, A (2005) Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Barcelona: Ariel
- o FLORIT, A M. (2013). Una gramática para el aula: reflexiones sobre el sistema de la lengua. Córdoba: Brujas.
- o KLETT, E et A. MAUDET (1999) Quelques pièges de la langue française. Syntaxe contrastive français-espagnol. Buenos Aires: Edicial.

- o POTTIER, B., B. DARBORD et P. CHARAUDEAU (2005) Grammaire explicative de l'espagnol. Armand Colin.
- o Real Academia Española. (2009) Nueva gramática de la lengua española. Volumen I y II. Madrid: Espasa Libros.
- o TOMASSONE, R. (1998) Pour Enseigner la grammaire. Paris: Delagrave.
- o ZORRILA, A.M. (2016) El uso de la puntuación en español. 4ta ed. Buenos Aires: Fundación Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Literarios LITTERAE.
- (2013) El Uso del Verbo y del Gerundio en español. 4ta ed. Buenos Aires: Fundación Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Literarios LITTERAE.
- (2008). Hablar, Traducir y escribir en español. 2da ed. Buenos Aires: Fundación Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Literarios LITTERAE.

Ejercitación

- o BEACCO, J.C. (2015) Grammaire contrastive para hispanohablantes B1/B2. Paris: Clé International.
- o ROCHEL, G. y M.N. POZAS ORTEGA (2001) Dificultades gramaticales de la traducción al francés. Barcelona: Ariel.

Diccionarios específicos español

- o SECO, M. (1993) Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española. Buenos Aires: Espasa Calpe.
- o MOLINER, M. (2007) Diccionario de uso del español. Madrid: Gredos.
- o ZORRILA, A.M. (2014) Diccionario gramatical de la lengua española. Norma Argentina. Serie estudios lingüísticos y filológicos. Volumen XXII.
- (2004) Diccionario del uso de las preposiciones en la lengua española. Norma y uso. Buenos Aires: e.d.b.

Diccionarios específicos francés

- o GIRODET, J. (1986) Pièges et difficultés de la langue française. Dictionnaire Bordas. Paris: Bordas.
- o THOMAS, A.V. (2014) Dictionnaire des difficultés de la langue française. Paris: Larousse.

Recursos en línea

o Diccionario de la RAE: <http://aplica.rae.es/grweb/cgi-in/buscar.cgi>

o Diccionario de expresiones y locuciones francés español:
http://dictionnairefrancaisespagnol.net/dictionnaire_francais_espagnol.pdf

o Diccionario panhispánico de dudas. RAE: <http://lema.rae.es/dpd/?key=>

o Dictionnaire des expressions idiomatiques :
http://www.cnrtl.fr/dictionnaires/expressions_idiomatiques/recherche.php

o Dictionnaire des cooccurrences :
<http://www.btb.termiumplus.gc.ca/tpv2guides/guides/cooc/index-fra.html?lang=fra>

o La Fundación del Español Urgente - Fundéu BBVA: <http://www.fundeu.es/>

o Ortografía de la RAE <http://aplica.rae.es/orweb/cgi-bin/buscar.cgi>

o Le trésor de la langue française informatisé : <http://atilf.inalf.fr/tlfv3.htm>

Ana FERREIRA CENTENO